



II Open de ajedrez Villa de Durango

II Durango Hiriko Xake aktibo txapelketa

Fecha y hora — Lekua eta ordua

Domingo 11 de octubre a partir de las 16h00.

Urriaren 11an, igandea, 16etatik aurrera.

Lugar — Lekua

Merkartu berria — <https://maps.app.goo.gl/oCzWRg3afXH5XBi7A>

Premios — Sariak

1.er clasificado:	225€	1.sailkatua
2º clasificado:	150€	2.sailkatua
3.er clasificado:	80€	3.sailkatua
4º clasificado:	50€	4.sailkatua
5º clasificado:	35€	5.sailkatua

Premios por tramos — ELO multzotako sariak

25€ para cada primer clasificado en cada tramo.

Se haran **4 tramos** por debajo de 2050 ELO de manera proporcional teniendo en cuenta el nº de jugadores. Se informará como se han repartido los grupos antes de la primera ronda.

25€ multzo bakoitzeko lehen sailkatuarentzat.

4 multzo egingo dira 2050 ELOtik beherako partaideen artean. 4 multzo hauek proportzionalki egingo dira. Lehen txanda aurretik jakineraziko da nola banatu diren 4 multzoak.

Sorteo — Zozketa

Se sortearan 2 cestas de productos locales (Etartie) entre todos los participantes.

Partaideen artean bertako produktuen (Etartie) 2 zesta zozketatuko dira

Sistema y ritmo de juego - Sistema eta joko erritmoa

Suizo a 7 o 8 rondas dependiendo del número de inscritos.

Ritmo de juego: 10' + 5".

El torneo será valedero para ELO FIDE Rapid.

Suitzar sistema 7 edo 8 txandatar (jokalari kopuruaren arabera).

Erritmoa: 10' + 5"

Txapelketa ELO FIDE Rapid-erako baliogarria izango da.

Inscripción y pago — Izen emate eta ordainketa

La inscripción será de **10€** cuota izango da **izen ematea**.

El pago se hará mediante transferencia o Bizum indicando la palabra OPEN + nombre y 2 apellidos.

Izen ematea transferentzia edo Bizum bitartez OPEN + Izen eta 2 abizenak aipatuz.

Club Ajedrez Larrasoloeta IBAN 2095 0036 69 9021559856

BIZUM: 656 751 163 (Antxoka)

Es necesario completar la inscripción rellenando este formulario.

Fomularioa betetzea beharrezkoa da izen ematea bukatzeko.

<https://forms.gle/McPcKeZcFt7UXkAy9>

Se admitirán inscripciones el día del torneo siempre y cuando el aforo lo permita.

La inscripción y pago el mismo día del torneo será de 15h15' a 15h40'.

Izen ematea txapelketa egunean aforoaren arabera izango da.

Egun horretako izen emate eta ordainketak 15h15tik 15h40ra izango dira.

Normas

1. Los emparejamientos se harán con el programa informático y no admitirán reclamaciones.
2. Los jugadores nacionales deberán tener licencia federativa y los extranjeros deberán tener código FIDE antes del comienzo del mismo.
3. Las decisiones del arbitro principal serán irrevocables.
4. Está estrictamente prohibido el uso de teléfonos o cualquier otro medio electrónico de comunicación no permitido por el árbitro durante las partidas.
5. La emisión de cualquier sonido, sea de llamada, mensaje, alarma o cualquier otro, incluyendo la vibración del dispositivo por un aparato electrónico no permitido específicamente por el árbitro llevará a la perdida de la partida.
6. Toda persona ajena al equipo arbitral, organización y jugadores con partidas en disputa, deberá abandonar el área de juego cuando los árbitros lo requieran con el fin de facilitar su labor.
7. Los participantes deberán solicitar permiso al árbitro, por razón justificada, para abandonar la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
8. El ranking inicial será con el ELO FIDE standard a no ser que más del 90% de los participantes tengan ELO Rapid.
9. Antes de la primera ronda el árbitro comunicará el orden de los sistemas de desempate que se aplicarán a efectos de clasificación.
10. Se aplicarán las "Leyes de Ajedrez" de la FIDE, y en caso de discrepancia serán aplicables las bases escritas en español.
11. Los participantes inscritos en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los medios que la organización considere oportuna para la consecución de los fines de publicidad, información y difusión del torneo. Asimismo autoriza la grabación en imágenes y/o video por parte de la organización para los mismos fines.
12. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás normas y reglamentación aplicable.

